



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-42-2021**

**CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNITARIO "UN MUNDO INTERACTIVO Y DE PAZ"**

**UBICADO EN CALLE LOMA DEL CORONEL, COL. JARDINES UNIVERSIDAD, CHIHUAHUA, CHIH. (FOLIO PP 483).**

**ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA EMISIÓN DEL FALLO ADJUDICATARIO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. DOPM-42-2021, RELATIVO A LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNITARIO "UN MUNDO INTERACTIVO Y DE PAZ" UBICADO EN CALLE LOMA DEL CORONEL, COL. JARDINES UNIVERSIDAD, CHIHUAHUA, CHIH. (FOLIO PP 483).**

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH., SIENDO LAS **13:30 HRS.** DEL DÍA **01 DE SEPTIEMBRE DE 2021**, REUNIDOS POR SÍ O DEBIDAMENTE REPRESENTADOS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA E INVITADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADA EN C. CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR NO. 1108, COL. CAMPESINA NUEVA, PARA HACER CONSTAR LOS SIGUIENTES HECHOS DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 22 FRACCIÓNES IV Y VII, 35 FRACCIÓN I, 37 FRACCIÓN I, 50 FRACCIÓN I, 52 FRACCIÓN I, 53, 55, 67, 68, 69 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA ASI COMO LOS ARTÍCULOS 21, 79 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE SU REGLAMENTO.

SE EXPONEN RESULTADOS DE LA REVISIÓN A DETALLE QUE FUE ELABORADA POR PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS:

- Ing. Guillermo Campos Nava  
Subdirector de Construcción
- Ing. Víctor Manuel Amador Ponce de León  
Jefe de Departamento de Construcción Social

PREVIO DICTAMEN No. DOPM-42-2021, PRESENTADO POR PARTE DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE, EL CUAL SE REALIZÓ UTILIZANDO EL MECANISMO BINARIO CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE LA MATERIA, Y DESPUÉS DE HABERSE REVISADO POR PARTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA QUE EL DICTAMEN ESTÉ DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO DESDE EL PUNTO DE VISTA FORMAL Y SEA CONGRUENTE CON LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

DESPUÉS DE LA REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE DESECHAN LAS SIGUIENTES PROPUESTAS:

**NOMBRE DEL LICITANTE: CABA CONSTRUCCIONES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON BAOR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

**OBSERVACIONES:**

- Se desecha su propuesta debido a que el licitante presenta una propuesta por un monto de **\$ 8'044,139.86** Ocho millones cuarenta y cuatro mil ciento treinta y nueve pesos 86/100



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-42-2021**

CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNITARIO "UN MUNDO INTERACTIVO Y DE PAZ"

UBICADO EN CALLE LOMA DEL CORONEL, COL. JARDINES UNIVERSIDAD, CHIHUAHUA, CHIH. (FOLIO PP 483).

M.N.) cantidad que no incluye el Impuesto al valor agregado; la cual representa un **19.02%** (Diecinueve punto cero dos por ciento) inferior del presupuesto base autorizado para la presente obra; de acuerdo a lo establecido en el artículo 69 fracción I, segundo párrafo del reglamento de la materia, que a la letra dice "Tratándose del importe total de la propuesta, solamente se considerarán aceptables las proposiciones que no rebasen un quince por ciento máximo, inferior al monto total del presupuesto base".

Por lo anterior se desecha su propuesta, con fundamento en los artículos 69 fracción I y 80 fracción VII del Reglamento, así como la Cláusula Sexta en lo relativo a las condiciones económicas fracción XI, de las bases de licitación.

**NOMBRE DEL LICITANTE: COLUMBIA INGENIERÍA CIVIL APLICADA, S.A. DE C.V.**

**OBSERVACIONES:**

- En el documento T-8 relativo a "Maquinaria y/o equipo propio o rentado que se empleará en la obra" el licitante en las columnas relativas a "vida útil" y "Lapso en el que se utilizará" presentó información errónea, contraviniendo a lo solicitado en el formato entregado en las bases de licitación.
- En la forma T-11 (Programa calendarizado de utilización de maquinaria y/o equipo de construcción) en la cual el licitante asentó información de manera errónea en el apartado II relativo a "Actividad", incumpliendo con la información solicitada en el formato entregado y con la información solicitada en las bases.
- En la forma T-12 relativa a "Programa de utilización del personal técnico, administrativo y de servicios, encargado de la Dirección, Supervisión y administración de los trabajos", así como en la forma E-4 "Determinación de los costos indirectos para los análisis detallados de los precios unitarios", el licitante omitió la integración del residente de seguridad, tal y como se estipula en la especificación particular No. 7 de la forma T-13 "Especificaciones particulares y generales" de las bases de licitación.

Por lo anterior se desecha su propuesta al presentar información errónea e incompleta, con fundamento en el artículo 52 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y el artículo, 80 fracciones I y II del Reglamento, así como la Cláusula Sexta en



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-42-2021**

**CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNITARIO "UN MUNDO INTERACTIVO Y DE PAZ"**

**UBICADO EN CALLE LOMA DEL CORONEL, COL. JARDINES UNIVERSIDAD, CHIHUAHUA, CHIH. (FOLIO PP 483).**

lo relativo al incumplimiento de las condiciones técnicas, fracciones I y XI y en lo relativo al incumplimiento de las condiciones económicas, fracción XV, de las bases de licitación.

PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS SE COMPARÓ: EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES PARA GARANTIZAR LA CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA DE LAS EMPRESAS; BÁSICOS DE MATERIALES, MANO DE OBRA Y EQUIPO Y ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.

POR LO CUAL, SE CONSIDERA COMO PROPUESTAS SOLVENTES, DESPUÉS DE LA REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, LAS PRESENTADAS POR LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES:

| DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL                                                                                                          | IMPORTE SIN I.V.A. |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 1. GRUPO INDUSTRIAL TRES VÍAS, S.A DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON CONSTRUCTORA FIGOSA, S.A. DE C.V.                                       | \$ 9'481,218.71    |
| 2. CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS RN, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON COMERCIALIZADORA, INFRAESTRUCTURA, MAQUINARIA EL ALTO, S.A. DE C.V. | \$ 9'484,167.83    |
| 3. CONSTRUCCIONES NIRVANA, S.A. DE C.V                                                                                               | \$ 9'630,862.85    |
| 4. STAHL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.                                                                                                | \$ 9'769,480.80    |

POR LO ANTERIORMENTE CITADO, SE EMITE EL FALLO ADJUDICATARIO A FAVOR DE LICITANTE:



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-42-2021**

**CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNITARIO "UN MUNDO INTERACTIVO Y DE PAZ"**

**UBICADO EN CALLE LOMA DEL CORONEL, COL. JARDINES UNIVERSIDAD, CHIHUAHUA, CHIH. (FOLIO PP 483).**

| LICITANTE ADJUDICADO:                                                                                              | OBSERVACIONES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | COSTO TOTAL SIN I.V.A. |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| <b>GRUPO INDUSTRIAL TRES<br/>VÍAS, S.A DE C.V. EN<br/>ASOCIACIÓN CON<br/>CONSTRUCTORA FIGOSA, S.A.<br/>DE C.V.</b> | Ya que presentó la proposición que asegura al Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en los artículos 52 fracción I, 53 fracción III de la Ley la materia. | <b>\$ 9'481,218.71</b> |

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 71 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE LA MATERIA, EN PREVIA REVISIÓN ANTES DE LA EMISIÓN DEL FALLO, HACE CONSTAR QUE NINGUNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES LICITANTES SE ENCUENTRAN IMPEDIDAS PARA CONTRATAR DE CONFORMIDAD CON LA DOCUMENTACIÓN QUE TIENE EN SUS EXPEDIENTES.

• SE APERCIBE AL LICITANTE ADJUDICADO:

- QUE DEBERÁ CELEBRAR Y FIRMAR EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 122/2021, CON UN MONTO DE \$ 9'481,218.71 (NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS 71/100 M.N.) CANTIDAD QUE NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, EL PRÓXIMO DÍA DE VIERNES 03 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EN UN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HRS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY DE LA MATERIA.
- QUE AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA FIRMA DEL CONTRATO O A MÁS TARDAR DENTRO DEL TÉRMINO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO, DEBERÁ OTORGAR GARANTÍA QUE ASEGURE LA CORRECTA Y OPORTUNA EJECUCIÓN DE LA OBRA. DICHA GARANTÍA DEBERÁ CONSISTIR EN FIANZA EN MONEDA NACIONAL EMITIDA POR UNA INSTITUCIÓN AFIANZADORA LEGALMENTE CONSTITUIDA, ACREDITADA Y DOMICILIADA EN ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA, A FAVOR DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% CALCULADO SOBRE EL MONTO TOTAL DEL CONTRATO SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, SEGÚN LA PROPUESTA PRESENTADA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 68 FRACCIÓN II Y FRACCIÓN III, 69, 70 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE LA MATERIA.
- EL LICITANTE GANADOR RECONOCE QUE DEBERÁ ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA NECESARIA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO.

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PARA EL LICITANTE ADJUDICADO, Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A INICIAR LOS TRABAJOS EL DÍA **06 DE SEPTIEMBRE DE 2021**, CONTANDO CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE **300 DÍAS NATURALES**.



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-42-2021**

CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNITARIO "UN MUNDO INTERACTIVO Y DE PAZ"

UBICADO EN CALLE LOMA DEL CORONEL, COL. JARDINES UNIVERSIDAD, CHIHUAHUA, CHIH. (FOLIO PP 483).

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE LA MATERIA, SE INFORMA QUE A PARTIR DE ESTA FECHA SE FIJARA EN EL PIZARRÓN DE AVISOS, DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UN EJEMPLAR DE LA PRESENTE ACTA, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES.

LAS PROPUESTAS DESECHADAS DURANTE EL PROCEDIMIENTO LICITATORIO, PODRÁN SER DEVUELTAS A LAS PERSONAS LICITANTES, UNA VEZ TRANSCURRIDOS 15 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE ACTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

NO HABIENDO NADA MÁS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE, PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTAN TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y FIRMAN DE VOLUNTAD EL PRESENTE DOCUMENTO EN CADA UNA DE SUS HOJAS, LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO EL DÍA DE SU FECHA, SIN EXISTIR MANIFESTACIÓN ALGUNA, Y HACIENDO ENTREGA DE COPIA DE LA MISMA A LOS ASISTENTES.

**POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA**

| NOMBRE Y CARGO                                                                                                      | REPRESENTANTE         | FIRMA |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-------|
| ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA<br>DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS<br>PRESIDENTE                                              | Yonai Angulo #        |       |
| ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA<br>SUBDIRECTOR DE CONTRUCCIÓN<br>SECRETARIO TÉCNICO                                      |                       |       |
| C.P. AIDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ<br>TESORERA MUNICIPAL<br>VOCAL                                                      |                       |       |
| LIC. RAFAEL ALEJANDRO CORRAL<br>VALVERDE,<br>SUBDIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA<br>DEL H. AYUNTAMIENTO<br>ASESOR | Abiram Payán Beltrán  |       |
| LIC. CÉSAR AMÍN ANCHONDO ÁLVAREZ<br>SÍNDICO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA<br>ASESOR                                        |                       |       |
| LIC. ANTONIO GARCÍA HERNANDEZ<br>REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN<br>DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS        | Pedro Luján Caballero |       |



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-42-2021**

**CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNITARIO "UN MUNDO INTERACTIVO Y DE PAZ"**

**UBICADO EN CALLE LOMA DEL CORONEL, COL. JARDINES UNIVERSIDAD, CHIHUAHUA, CHIH. (FOLIO PP 483).**

|                                                                                                                                                    |                 |                   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-------------------|
| ASESOR                                                                                                                                             |                 |                   |
| ING ARNOLDO CASTILLO BARAY<br>PRESIDENTE DE LA CÁMARA MEXICANA DE<br>LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN,<br>DELEGACIÓN CHIHUAHUA<br>INVITADO ESPECIAL | Jordan Calderón | Jadlin J. Sanchez |

**POR LOS LICITANTES:**

| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL                                                                                                                         | REPRESENTANTE                   | FIRMA |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|-------|
| COLUMBIA INGENIERÍA CIVIL<br>APLICADA, S.A. DE C.V.                                                                                           | Ltj. GUILLERMO PÉREZ            |       |
| CABA CONSTRUCCIONES DE<br>CHIHUAHUA, S.A. DE C.V. EN<br>ASOCIACIÓN CON BAOR<br>CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.                                   | Arg. Ximena<br>Castillo         |       |
| CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS RN,<br>S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON<br>COMERCIALIZADORA,<br>INFRAESTRUCTURA, MAQUINARIA EL<br>ALTO, S.A. DE C.V. | Ing. Humberto D                 |       |
| CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS RN,<br>S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON<br>COMERCIALIZADORA,<br>INFRAESTRUCTURA, MAQUINARIA EL<br>ALTO, S.A. DE C.V. |                                 |       |
| STAHL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.                                                                                                            |                                 |       |
| GRUPO INDUSTRIAL TRES VÍAS, S.A DE<br>C.V. EN ASOCIACIÓN CON<br>CONSTRUCTORA FIGOSA, S.A. DE C.V.                                             | José Fernando<br>Ramírez Orozco |       |